

# UNIVERSIDADES



En el sistema de Educación Superior chileno existen 59 universidades (sin considerar las que están en proceso de cierre), que congregan 720.000 alumnos. De éstas, 25 pertenecen al Consejo de Rectores y otras 34 son universidades privadas. Las primeras representan el 47,9% de la Matrícula de 1<sup>er</sup> año de Pregrado 2016, y las privadas el 52,01%.

En Chile hay distintos tipos de universidades:

- **Universidades Estatales:** creadas por ley, pertenecen al Estado de Chile. Son 16 instituciones.
- **Universidades Particulares con Aporte del Estado:** Son universidades privadas creadas antes de 1980 o derivan de ellas. Hoy son 9.
- **Universidades Privadas:** Son todas las universidades creadas después de 1980, a partir de lo establecido en el DFL 1 de 1980 o la Ley 18.962 de 1990. Son 34.

Las universidades imparten fundamentalmente carreras profesionales, cuya duración va de 8 a 10 semestres (4 o 5 años), aunque también pueden dictar carreras técnicas de nivel superior que duran entre 4 y 6 semestres (2 y 3 años). Se distinguen por ser las únicas instituciones que pueden otorgar todo tipo de grados académicos (licenciado, magíster y doctor). Si bien tanto las universidades como los institutos profesionales están facultados para impartir carreras profesionales, y otorgar títulos profesionales, existe un conjunto de títulos definidos por ley que requieren haber obtenido previamente el grado académico de licenciado, por lo que en esos casos sólo pueden ser otorgados por una universidad.

## Títulos profesionales que requieren grado de licenciado:

- Abogado (Licenciado en Ciencias Jurídicas)
- Arquitecto (Licenciado en Arquitectura)
- Bioquímico (Licenciado en Bioquímica)
- Cirujano Dentista (Licenciado en Odontología)
- Ingeniero Agrónomo (Licenciado en Agronomía)





- Ingeniero Civil (Licenciado en Ciencias de la Ingeniería)
- Ingeniero Comercial (Licenciado en Ciencias Económicas o Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas)
- Ingeniero Forestal (Licenciado en Ingeniería Forestal)
- Médico Cirujano (Licenciado en Medicina)
- Médico Veterinario (Licenciado en Medicina Veterinaria)
- Psicólogo (Licenciado en Psicología)
- Químico Farmacéutico (Licenciado en Farmacia)
- Profesor de Educación Básica (Licenciado en Educación)
- Profesor de Educación Media en las asignaturas científico-humanísticas (Licenciado en Educación)
- Profesor de Educación Diferencial (Licenciado en Educación)
- Educador de Párvulos (Licenciado en Educación)
- Periodista (Licenciado en Comunicación Social)
- Trabajador Social o Asistente Social (Licenciado en Trabajo Social o Servicio Social)

